

**SALE TODOS LOS DIAS.**

Se suscribe en **MADRID** en el despacho de la Imprenta nacional, y en las **PROVINCIAS** en todas las Administraciones de Correos.

*Precios de suscripción en Madrid.*

Por un año.....	260 rs.
Por medio año.....	130
Por tres meses.....	65
Por un mes.....	22



**PRECIOS DE SUSCRICION.**

<i>En las provincias.</i>	
Por un año.....	360 rs.
Por medio año.....	180
Por tres meses.....	90
<i>En Canarias y Baleares.</i>	
Por un año.....	400
Por medio año.....	200
Por tres meses.....	100
<i>En Indias.</i>	
Por un año.....	440
Por medio año.....	220
Por tres meses.....	110

# GACETA DE MADRID.

**PARTE OFICIAL.**

**1.ª SECCION.—MINISTERIOS.**

**PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.**

La REINA nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan sin novedad en su interesante salud.

**MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.**

*Real orden.*

Decidido el Gobierno de S. M. á seguir una marcha de completa legalidad, debe esperar que los particulares y los partidos acomodarán su conducta pública á este principio: apoyado en la fuerza incontrastable de la ley, se cree bastante fuerte para ser tolerante sin riesgo del orden público, y para poder aconsejar á S. M., cuando la ocasion y el bien general así lo persuada, actos de indulgencia de los que siempre realzan la magestad del trono y revelan á los pueblos la magnanimidad de sus Reyes. En esta atencion, y conforme á lo que han expuesto sobre el particular á S. M. sus Ministros responsables, se ha dignado mandar se sobresea sin ulterior resultado en todas las causas pendientes por denuncia de oficio sobre delitos de libertad de imprenta.

De Real orden lo digo á V. S. para su inteligencia y cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 14 de Octubre de 1847.—Arrazola.—Sr. regente de la audiencia de.....

Excmo. Sr.: Por la Constitucion del Estado compete á la corona la facultad de conceder distinciones y honores, y ni conviene reducir el círculo de estos, ni tampoco prodigarlos, inutilizando en uno y otro caso el medio de remunerar señalados servicios y de estimular á presrtarlos sin gravámen del Estado.

Razones de consideracion dictaron el Real decreto de 19 de Setiembre de 1845 prohibiendo la concesion de los honores de la toga; pero hay casos sin duda en que esa distincion seria mas análoga que otra, como premio de hechos y servicios notables en el órden de la administracion de justicia.

En esta razon, S. M. se ha dignado mandar que el tribunal supremo de Justicia consulte lo que se le ofrezca y parezca sobre la continuacion de los honores de la toga, y determine en su caso las circunstancias y requisitos para su concesion, sin rebajar, y antes realzando, el prestigio de ella.

De Real orden lo digo á V. E. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 16 de Octubre de 1847.—Arrazola.—Señor presidente del tribunal supremo de Justicia.

**MINISTERIO DE MARINA.**

*Real orden.*

La Reina nuestra Señora, conformándose con lo opinado por la junta directiva y consultiva de la Armada, se ha dignado conceder á D. Vicente Llorca, patron propietario de la matrícula de San Fernando, la cruz de la marina por el mérito que contrajo salvando durante un temporal, en la madrugada del 13 de Marzo de 1845, al capitán y tripulacion del bergantin mercante inglés nombrado *Coquette*, encallado desde la noche anterior en los arrecifes del castillo de Santi Petri.

Dígoles á V. S. de Real orden, incluyéndole á los fines consiguientes la cédula de esta gracia. Dios guarde á V. S.

muchos años. Madrid 15 de Octubre de 1847.—Córdoba.—Sr. secretario de la junta directiva y consultiva de la Armada.

**MINISTERIO DE LA GUERRA.**

El general segundo cabo de Cataluña, en 11 del actual, participa á este ministerio que se han presentado en varios puntos ocho facciosos acogiéndose al indulto, entre ellos dos con armas, y uno ademas con su caballo, cuya relacion incluye.

El comandante general de la provincia de Lérida tambien participa lo han verificado otros tres á los gefes de columnas de aquella provincia.

**MINISTERIO DE LA GOBERNACION DEL REINO.**

El gobernador capitán general de la isla de Cuba, con fecha 31 de Agosto último, da parte de continuar disfrutándose allí completa tranquilidad.

**ADVERTENCIA.**

No siendo posible ajustar al tamaño de esta primera plana el estado remitido del ministerio de Comercio, Instruccion y Obras públicas que aparece en la tercera, hemos tenido que trasladarle á esta, separándole de la *Parte oficial* á que corresponde.

**4.ª SECCION.—PROVIDENCIAS JUDICIALES.**

Licenciado D. José María Jimenez Muñoz, magistrado honorario de la audiencia de Canarias, socio de número de la de Amigos del país de la capital de Cáceres y otras, juez de primera instancia de esta y su partido judicial &c.:

Por el presente cito, llamo y emplazo por el término improrogable de 30 dias, contados desde el en que se anuncie en el *Boletín oficial* de esta provincia el presente, á todos los que se crean con derecho para suceder en el patronato de legos que fundaron en 3 de Agosto del año de 1531 Gonzalo de Madrid y Leonor Alvarez, su muger, con carga de misas, vinculando diferentes bienes y haciendo los oportunos llamamientos, pues así lo he mandado á instancia de D. Luis Palenzuela Berlanga, como legítimo poseedor de dicho patronato; bajo apercibimiento de que pasado el indicado término les parará el perjuicio que es consiguiente sino se presentasen á deducir su derecho en este juzgado.

Dado en Almería á 8 de Octubre de 1847.—José María Jimenez Muñoz.—Por mandado de S. S., Joaquin Fernandez Delgado.

Por el Sr. D. Manuel María Pascual é Inglada se acudió en 3 de Agosto de 1846 al juzgado de primera instancia de esta capital, que desempeñaba el Sr. D. José Sirvent, y por la escribania de número de D. Ignacio Palomar, exponiendo haber adquirido el privilegio exclusivo, concedido por S. M. á D. Rafael Gliamas, para la fabricacion, introduccion y uso del asfalto artificial y natural, y pidiendo se hiciese saber al público para su inteligencia, y que le constase que solo el Sr. Inglada es la persona que en España, durante el término por el cual se ha concedido dicho privilegio, es el que puede fabricar é introducir el asfalto natural y artificial, lo que se verificó en la *Gaceta* de 5 de Setiembre de dicho año de 1846, en cuyo anuncio se insertó el auto que dice así:

«Auto.—Por exhibida la escritura y Real cédula original de privilegio. Por lo que de ambos documentos resulta, hágase saber al público, por medio de la *Gaceta* y *Diario* de esta capital, que la propiedad de dicho privilegio exclusivo, obtenido por D. Rafael Gliamas en 7 de Marzo de este año, para el uso, fabricacion y venta del asfalto natural y artificial, introducido de otro país por el término de cinco años, que concluirán en igual día 7 de Marzo de 1851, corresponde actualmente al Sr. D. Manuel María Pascual é Inglada, y que por consecuencia ninguna otra persona puede usar, fabricar ni introducir ni vender el mencionado producto sin consentimiento del mismo Sr. Inglada durante el término referido de los cinco años, incurriéndose de lo contrario en la responsabilidad que señalan las leyes. Y devuélvase á dicho Sr. Inglada los mencionados documentos, quedando nota de ellos en el expediente. El Sr. D. José Sirvent, juez de primera instancia de esta villa de Madrid, lo mandó y firmó en ella á 3 de Agosto de 1846.»

Y ahora, á petición de dicho Sr. Inglada, en virtud de providencia del Sr. D. Antonio Ramon Folgueira, sucesor del Sr. Sirvent, se vuelve á publicar dicha providencia para que

llegue á noticia del público á los efectos que haya lugar en derecho; y se advierte, como entonces se hizo, que la escritura de adquisicion de dicho privilegio le fue otorgada por Gliamas ante el escribano de S. M. D. José Díez Gabria en 11 de Julio del precitado año de 1846.

Madrid 14 de Octubre de 1847.—Ignacio Palomar.

**PARTE NO OFICIAL.**

**NOTICIAS EXTRANJERAS.**

**GRECIA.**

ATENAS 26 DE SETIEMBRE.

*(De la Gaceta de Augsburgo.)*

La comision nombrada por la Cámara de los Diputados para redactar el proyecto de contestacion al discurso de la corona ha concluido en breve su trabajo. En la sesion del viernes leyó el secretario el proyecto, y en la del sábado, despues de unas ligeras observaciones, la Cámara declaró hallarse conforme con la comision; y el proyecto, que no es mas que una parafrasis del discurso del trono, fue votado con una pequeña modificacion. El mensaje se presentará al Rey en los primeros dias de la semana próxima.

El Senador Delyani ha sido nombrado por Real decreto Presidente del Senado. Este nombramiento puede muy bien aumentar los embarazos del Ministerio, porque Mr. Condurioti, á lo que parece, pretendia que la presidencia del Senado no debía ni podía conferirse á otro que á él.

Desde el invierno anterior, ya en varias circunstancias habia dado muestras de simpatizar con la oposicion contra Mr. Coletti; si bien el Presidente del Consejo habia conseguido contenerle; pero no bien ha sabido que no estaba destinado á presidir el Senado, se ha declarado contra el Ministerio, y se ha pasado á las filas de la oposicion. Dícese que está trabajando para persuadir á Mr. Bulgari, Ministro de Marina, para que presente su dimision. El Senador Mr. Bulgari es yerno de Mr. Condurioti, el mayor, Senador como él, pero que por su edad avanzada no ha salido de Hydra para ir á tomar asiento en el Senado. Si Mr. Bulgari se deja llevar de los consejos del ex-Presidente del Senado y hace dimision del cargo de Ministro de Marina, es probable que el Ministerio llegue á dislocarse; y si esto aconteciese, difícil seria prever los elementos con que podría formarse una nueva administracion.

El coronel Graillard, antiguo filheleno francés, ha sido últimamente nombrado por Real decreto secretario general del ministerio de la Guerra. Mr. Graillard organizó el cuerpo de gendarmería cuando se estableció el Gobierno griego, y fue comandante de dicho cuerpo hasta 1838, en cuya época el Ministerio se vió en la necesidad de destituirle y señalarle la mitad del sueldo para dar por este medio una reparacion exigida por Mr. Lyons, ministro de Inglaterra, por un incidente ocurrido con uno de sus criados, de origen maltés, y por consiguiente con doble motivo protegido por S. E.

Los rebeldes de la Etolia, á quienes el general Mamuris ha dispersado y puesto en fuga, se han retirado á las fronteras, en donde procuran reclutar palicars, tanto en los límites de las de la Grecia, como en las de la Turquía.

Las tropas enviadas por el Gobierno contra los sublevados de la Eubea tratan como á pais conquistado las aldeas en donde se hallan acantonadas. Todos los periódicos han publicado, refiriéndose á sus correspondencias y á las relaciones de testigos oculares, que los soldados se entregaban á los abusos y excesos mas repugnantes; que no se contentaban con saquear á los habitantes é incendiar las casas en castigo de su insurreccion, sino que habian asesinado á algunos hombres, y cometido las mayores violencias con las mugeres.

El *Moniteur grec*, contestando á los periódicos que pedian con instancia la represion de tales desórdenes, ha declarado que sobre ser falsos, proceden de la oposicion que los ha divulgado. Pero Mr. Piscatory, ministro de Francia, como si hubiese tratado de desmentir al *Moniteur*, se ha presentado al Rey y al Ministerio con una comunicacion del agente consular de Francia en Calais, por la que se confirman los hechos consignados en los periódicos. Se asegura que al comunicar el oficio del cónsul á S. M. y á los Ministros, Mr. Piscatory se ha quejado amargamente de la conducta que las tropas observan con los habitantes de los pueblos en que se hallan acantonadas.

Las cartas de Janina anuncian que la insurreccion hace grandes progresos, y que los rebeldes se hallan á ocho horas de distancia de la capital de la Albania.

**ALEMANIA.**

VIENA 30 DE SETIEMBRE.

*(De la Gaceta de Correos de Francfort.)*

Un decreto imperial expedido el 29 de Setiembre ha puesto término á las operaciones de la caja extraordinaria creada en 1846 para comprar acciones de caminos de hierro. Los motivos de esta resolucion constan en una declaracion oficial publicada á este propósito.

**GERDEÑA.**

TURIN 2 DE OCTUBRE.

*(Del Correo de Lion.)*

Tambien en la capital de Cerdeña ha habido movimiento popular, y se ha alterado la tranquilidad pública con motivo de haberse cantado el himno de Pio IX en celebracion del cumpleaños de Carlos Alberto. A los gritos de viva Pio IX y Carlos Alberto sucedieron los de viva la independencia de Italia, abajo los austriacos, muéran los austriacos y acábense los jesuitas. El tumulto se apaciguó á viva fuerza, y despues se hicieron algunas prisiones.

**ITALIA.**

ROMA 27 DE SETIEMBRE.

*(De la Gaceta de Augsburgo.)*

Segun cartas de Luca del 21 ha debido pasar á Florencia una diputacion á suplicar al gran duque de Toscana que se digne encargarse en el momento presente de la regencia del ducado que ha de pertenecerle algun dia.

**GRAN BRETAÑA.**

LONDRES 8 DE OCTUBRE.

*(Del Diario de los Debates.)*

El 17 del mes anterior ha dirigido Mr. Austey á lord John Russell una carta que contiene una exposicion de los propietarios y arrendatarios de tierras de East-Skull (Cork), acompañada de algunas reflexiones acerca del mal sistema de administracion seguido por los Ministros con respecto á Irlanda. Mr. Austey pretende que el Gobierno, antes bien de reclamar de Irlanda las sumas que le ha adelantado, debe indemnizarle de todo perjuicio que haya podido causarle.

Hé aquí la respuesta de lord John Russell. Muy Sr. mio: No es justo que las clases trabajadoras de la Gran Bretaña soporten continuamente la carga del pauperismo de Irlanda. Dueleme la miseria que se padece en East-Skull; pero á los propietarios es á quien toca mantener á los pobres de sus heredades, porque á ellos deben en parte el acrecentamiento de sus rentas.

Por lo demas, no puedo ocuparme en notar los errores de hecho ni de sentido que contiene vuestra carta.

**FRANCIA.**

PARIS 9 DE OCTUBRE.

*(De la Presse.)*

Los periódicos de Roma que hemos recibido en este dia confirman la noticia de la evacuacion de Ferrara.

Los austriacos deben evacuar la ciudad el 3 de Octubre; parte de la guarnicion regresará á la ciudadela, y el resto volverá á pasar el Pó.

*(Del mismo.)*

Nuestro corresponsal de Berna nos dirige dos documentos oficiales, interesante por la íntima conexion que tienen con la cuestion que se debate en la actualidad, en que se contiene la notificacion hecha por el Directorio federal á todos los cantones de la respuesta de Lucerna.

Dicen así:

*Circular á todos los Estados confederados.*

Berna 4 de Octubre de 1847.—Adjunta recibiréis copia de una manifestacion dirigida en 1.º de este mes por el Gobierno federal del canton de Lucerna al Directorio federal, en la que se declara formal y terminantemente que el Estado de Lucerna no dará cumplimiento á lo acordado por la Dieta relativamente á los jesuitas en Suiza, antes al contrario se re-

serva su derecho de soberanía respecto de este punto. Recibid &c.—El Presidente y Consejo ejecutivo del canton de Berna (Directorio federal).

*Los Ayojer y Consejo de Estado ejecutivo del canton de Lucerna al Directorio federal de Berna.*

«Por la circular del 6 de Setiembre se nos ha comunicado para que se ponga en ejecucion lo resuelto por la Dieta en 3 del mismo en el asunto de los jesuitas; y en su consecuencia nos limitamos á contestar en pocas palabras que no reconocemos en ninguna mayoría ó minoría de los Estados confederados el menor derecho para mezclarse en los asuntos religiosos de ningun y menos en los de Lucerna: asimismo declaramos que jamas reconoceremos ni ejecutaremos decreto alguno ó disposicion que trate de este particular.

Las autoridades del canton de Lucerna llamaron á los jesuitas para que en clase de profesores enseñasen la teología en el seminario, y el pueblo, por el veto, consintió en el llamamiento en virtud de su derecho de soberanía inherente al Estado de Lucerna. A este pues corresponde únicamente ampliar ó restringir este derecho; y como una decision de doce y medio Estados es la que anula este derecho, no solamente es incompetente, sino tambien injusta: por esta razon no puede ser obligatoria dicha decision para el Estado de Lucerna, y deber es de las autoridades no conformarse con la invitacion que se les hace de reconocer semejante acuerdo, y de que renuncien á su derecho.

A esta declaracion terminante, añadimos la seguridad de nuestra mayor consideracion &c.»

Las razones alegadas por el canton de Lucerna en nombre del Sonderbund no tienen réplica. Si la mayoría de la Dieta llevase á efecto su decision, cometería un odioso atentado contra la libertad. Nosotros nos persuadimos que, no obstante el bullicio que arman los conspiradores radicales, no llegará el caso de estallar la guerra civil, pues á medida que se acerca el plazo fatal del 18 de Octubre, los animos se van calmando, y por consiguiente las opiniones se dividen en el partido que al parecer se manifestaba antes unánime en favor de las medidas violentas. Las cartas que recibimos de Ginebra nos dicen que los radicales de aquel canton observan con disgusto el que la opinion repugna cada vez mas la idea de una guerra civil. Tambien en el canton de Saint-Gall, los consejos de la moderacion van ganando terreno. En cuanto á los siete cantones amenazados, lejos de aterrarse, se muestran mas entusiasmados y mas en armonía cada dia.

Todos estos síntomas son un feliz presagio para los que desean no se altere la paz interior de la Suiza.

*(Del mismo.)*

El último correo nos ha traído noticias tristes del Senegal. La desgracia ha fijado momentáneamente su asiento en una colonia importante tan rica en esperanzas, pero frecuentemente funesta á los europeos. El gobernador general, su segundo y el juez Real han sucumbido con pocos dias de intervalo á los ataques de la fiebre maligna. El conde Bondet-Gramont, capitán de corbeta, jefe de la colonia, era un oficial de mucho mérito y enteramente dedicado al desempeño de sus funciones de administrador. Al regresar de un viaje que habia hecho á Galam, situado en la parte superior del rio, se sintió atacado del mal y falleció en tres dias.

El teniente coronel Caille, lugarteniente gobernador, era un antiguo oficial, y estaba acostumbrado de largo tiempo al clima que debía respetarle. Encargado especialmente del despacho de los negocios interiores, su muerte es una pérdida para la colonia. Mr. Bertin du Chateau, gefe de batallon de infantería de marina, como el oficial de mayor graduacion ha debido encargarse del gobierno de la colonia. Mr. Larcher, presidente del tribunal de Justicia; Mr. de Percin, procurador del Rey, que ha ascendido al cargo de juez Real, y Mr. de Rutty-Bellac, gefe de la administracion, aunque atacados los tres mas ó menos gravemente del mal, luchan animosamente con él, y hay esperanza de que lo venzan.

*(De la Gaceta de Augsburgo.)*

En la actualidad recorre el cólera las provincias neo-rusas orientales, y parece ser que de cada 640 personas atacadas mueren 401. El Gobierno ha establecido hospitales desde que apareció tan terrible plaga, y al propio tiempo ha tomado cuantas medidas ha creído conducentes para impedir la venta de frutas y legumbres con tan buen resultado que se han disminuido mucho los casos.

Mora de Ebro 7 de Octubre.

Nada de facciosos por estos alrededores: á lo menos, ya que las cosechas de la seda y almendras han sido tan malas, y la del aceite se prepara tan escasa á causa de la sequía, nos vemos libres de la otra plaga, bien que no todos los pueblos de estas inmediaciones pueden decir lo mismo.

Estos días atrás estuvieron en García, pueblo distante una legua de esta, en la otra parte del Ebro, y encargaron al alcalde no diese parte de haber estado en dicho pueblo hasta dos horas después de su salida de él: el alcalde, queriendo cumplir con su deber, dió parte al comandante de armas de esta al momento de haberse marchado los facciosos; pero estos, temiendo sin duda que el alcalde no cumpliría la orden que le habían dado, dejaron dos hombres apostados en la orilla del Ebro de esta parte, y á poco cogieron al hombre que llevaba el parte del alcalde para este comandante de armas: lo abrieron, y cerciorados de su contenido, volvió á pasar la facción el Ebro: se presentó nuevamente en García, cogieron al alcalde, y se lo llevaron al pueblo del Molá, donde intimaron al cura párroco lo confesase para fusilarlo. El pobre párroco hizo los mayores esfuerzos para impedir tamaña barbaridad; pero en vano: fue preciso confesar al referido alcalde por cuanto le dijeron lo fusilarían sin confesarle: en este conflicto llegó una comisión de García, la cual en términos enérgicos manifestó al cabecilla que si fusilaba al alcalde, ellos (los de García) en represalias no respondían de cuantos facciosos divagasen por el término de su pueblo: esta intimación produjo el efecto deseado, y los facciosos dejaron libre al pobre alcalde, que medio muerto se fue con la comisión de su pueblo. (Barc.)

Olot 9 de Octubre.

Esta mañana ha salido de esta villa el Excelentísimo Sr. Capitán general, adonde había llegado en la mañana de ayer viniendo de Vich y pasando por Vidrà y Ridaura: se ha dirigido hacia la parte de San Esteban de Bas, continuando la batida general que está practicando en esta montaña con numerosas fuerzas divididas en columnas de 200 hombres. Aunque estas operaciones son verificadas con rapidez y energía, no se ha logrado dar con la facción, la que según noticias se ha dirigido al Ampurdán.

Por la parte de Vich se han capturado 42 ladrones: no se sabe si estará entre ellos Lluçifer, pues tal se hacía llamar por los suyos el jefe de una partida cuya ocupación era el robo. (Id.)

Orense 10 de Octubre.

En 8 del actual regresó á esta capital el brigadier comandante general de esta provincia después de haber recorrido los partidos de Garballino, Celanova, Rivadavia, Baudé, Guinzó, Verín y Altariz. Uno de los principales motivos que le impulsaron á hacer esta visita fue el reconocer prácticamente la frontera del vecino reino de Portugal: la examinó detenidamente, así como las columnas de la Guardia civil y del ejército que la recorren desde San Gregorio á Verni, quedando muy complacido del celo y exactitud con que hacen el servicio, llenando cumplidamente sus instrucciones, siendo su comportamiento, según informes de las justicias, el que corresponde al buen nombre que sustenta nuestro ejército: también ha observado, con no menos satisfacción, el buen sentido y decisión en que se hallan los pueblos para conservar la tranquilidad pública, y las protestas sinceras hechas por los alcaldes de no perdonar medio para secundar las disposiciones de las autoridades principales de la provincia en este tan privilegiado asunto, pudiendo asegurarse que en ella no tendrán lugar nunca las sugestiones que se intenten, cualquiera que sea el motivo de que se valgan los mal avenidos con la paz, pues todas sus maquinaciones se estrellarán con la proverbial honradez y lealtad de sus habitantes.

También ha quedado satisfecho de los comandantes militares de los partidos por su buen comportamiento en el desempeño de su cometido, á quienes les ha dejado relaciones de los desertores que ha tenido la caja de quintos de esta capital desde el año 39 hasta la fecha, previniéndoles lo que deben practicar para su captura, ó al menos indagar si permanecen ó han permanecido algún tiempo después de su deserción en sus pueblos para imponer la debida responsabilidad á las justicias que los abrigan y protegen, único medio de desterrar de la provincia la perjudicialísima propensión que se advierte en esta clase de delitos, y sobre cuyo particular está eficazmente interesado el expresado señor comandante general, y no se satisfarán sus deseos hasta lograr desarraigar para siempre tan perjudicial abuso, que sin duda conseguirá si las justicias cumplen con sus deberes, como no podrá menos de suceder, haciendo algunos ejemplares con aquellas que se les pruebe su tolerancia con los desertores. Este señor jefe político, que le acompañó en la visita, ha dado sus instrucciones á las autoridades locales, las que ha hecho reunir al efecto en la cabeza de sus respectivos partidos, tanto para la conservación del orden, como para composición de caminos y otros ramos de administración, exhortándolas también para que presten á los comandantes militares todos los auxilios que reclaman en bien del servicio, y que obren en la mejor armonía con dichos funcionarios.

Tarragona 10 de Octubre.

El acto de corte, con motivo del cumpleaños de S. M. la Reina, ha estado brillante, tanto por lo escogido y numeroso de la concurrencia, como por el realce que ha sabido darle su presidente el general jefe político D. José Aymat, no ocultándose por otra parte en todos las grandes esperanzas que cifran en el reinado de tan ilustre y benéfica Reina.

Barcelona 11 de Octubre.

En Falset se ha presentado José Bernet, de Montroig.

En la Bisbal José Felip Sarradell, de Monelli, con carabina y canana, que iba con el cabecilla Marsal.

En Olot lo ha efectuado Isidro Maco, procedente del cabecilla Estartús.

En Gerona José Pallín, que iba con dicho cabecilla.

En Sabadell lo han verificado Magin Pulgones, de Moseca, y Segismundo Pubill, de Sabadell.

En esta plaza se ha presentado con armas y caballo Pedro Cuñillas, de Guisona, perteneciente á la partida de Marsal.

El Excmo. Sr. Capitán general estaba en Olot el 9. (Fom.)

Nuestro corresponsal de San Celoni, con carta de fecha 10, nos dice lo siguiente:

Ayer después de regresar el batallón de Simanca al mando de D. Francisco Patiño, junto con la partida de mozos de la escuadra al mando de D. José Luis, y algunos caballos que venían de operar del llano de Vich, supo que en Monseny estaban unos 130 facciosos con los cabecillas Boquica, Garrofa, Jobany y Torres de Arbuçias, á los cuales fue á atacar en dicho pueblo después de haber batido la montaña de Tagamonet y Pla de la Calma, los cuales, habiendo visto aproximarse dicha fuerza, abandonaron el pueblo; pero á su salida en el puente de Illa se empuñó un fuego bastante sostenido con las guerrillas; y habiéndose reforzado estas, los atacaron con decisión, obligándoles á retirarse en total dispersión: el tiroteo ha durado tres cuartos de hora, persiguiéndoles hasta que anocheció. El resultado fue tener la facción dos muertos y varios heridos, teniendo el batallón de Simanca un soldado contuso: á no haber anochecido, mejor resultado habría tenido, sin embargo de haber andado 41 horas.

Hemos visto en los periódicos el cambio de Ministerio, lo que nos ha causado una verdadera satisfacción, y todas estas gentes campesinas están confiadas que se ha salvado el país. (Id.)

Leemos en el Diario de Avisos:

Desde ayer, en obsequio sin duda de ser el cumpleaños de S. M., quedó descubierto el monumento que se ha levantado en el ángulo que forma el lienzo de uno de los frentes del cuartel de Atarazanas con el rastrillo exterior de la puerta principal del indicado fuerte, y que está destinado á perpetuar los nombres de los desgraciados soldados de los regimientos de la Unión y de la Constitución, desastrosamente asesinados en Coll de Manresa por una partida de rebeldes. El expresado monumento, colocado en lugar bastante apartado, es de mármol blanco, pero de sencilla apariencia. Sobre un pedestal, adornado con trofeos militares y con mortuorios emblemas, descansa una pirámide de forma triangular, en la cual se leen los nombres de las infelices víctimas y estas inscripciones: «Al valor, honor y deber. Los que mueren en el deber viven en la inmortalidad.» Sobre la losa del pedestal se lee una dedicatoria del Excelentísimo Sr. marqués de Novaliches, recordando la fecha del triste acontecimiento, cuyo lastimoso recuerdo quiso aquel perpetuar para estímulo del valiente ejército español. Una verja de hierro circuye el fúnebre recinto, á cuyo alrededor crecen varias plantas y pequeños arbustos.

El público ha observado algunas faltas de ortografía en las inscripciones que pueden corregirse fácilmente.

Ayer prestó juramento, como gobernador militar de la plaza de Tortosa, y en manos del Excmo. Sr. general segundo cabo, el Excelentísimo Sr. mariscal de campo D. José Rodríguez, jefe político que fue de la provincia de Lérida, en la que ha dejado simpatías y gratos recuerdos de su mando, tanto en el desempeño de la gefatura, como en las ocasiones que ha tenido á su cargo la parte militar.

Han llegado ya á este principado tres batallones de Castilla y otros tres ligeros, al parecer procedentes de Navarra, y que forman parte de las tropas destinadas á Cataluña, de que hablamos en el Diario de 3 del actual.

El 8 del actual el cabecilla Pocaroba se hallaba en el pueblo de Granera con unos 70 ó 80 facciosos, y en la noche del 7 los cabecillas Marsal y Altimírats estuvieron en la sierra de Bruquetas, y la del Estrany en número de 450 hombres y 41 caballos persiguidos muy de cerca por el Sr. comandante general del distrito de Vich, que en la mañana siguiente regresó á Tona por haber perdido la dirección en que marchaban, y en la noche del mismo día el rebelde Estevet de Sellent con unos 80 ó 90 facciosos estuvo en Viladecaballs, saliendo en la mañana del día siguiente con dirección á Talamanca.

El cabecilla Juan, con 400 facciosos, estuvo por pocos momentos el 8 de este mes en la Garriga, y habiéndose marchado el alcalde, se llevaron al teniente de alcalde hacia Monseny.

Se han presentado al comandante militar de Falset, acogiéndose á indulto, los facciosos Gregorio Mateo y Mariano Gifoll. (Id.)

Zamora 12 de Octubre.

El día 10 á las doce de su mañana, con el plausible motivo de ser el cumpleaños de S. M., hubo besamanos, que recibió el Sr. intendente como autoridad mas antigua de la provincia. Concurrieron los Sres. jefe político, comandante general y jefes y oficiales de la guarnición, los del cuerpo de carabineros, con todos los empleados de Hacienda y Gobernación, así como el Sr. gobernador eclesiástico, unas comisiones del cabildo catedral, párrocos y la del Ilmo. ayuntamiento. La concurrencia fue lucidísima, aunque corta; pero se notaba en todos los semblantes la mas grata satisfacción por el cambio de Ministerio, pues las medidas del anterior afectaban á todas las clases de la sociedad.

Ha empezado á organizarse el batallón de reserva de esta ciudad, que por las ocurrencias de Galicia fue extinguido. El coronel nombrado, que antes fue del de Reus, es sumamente activo; y auxiliado de su segundo jefe D. Luis Montero, hijo de esta ciudad, presentará á su tiempo un cuerpo brillante.

En este país se está verificando la vendimia, la cual es buena, pues en el año anterior valía la carga de ocho arrobas á 30 rs., y en el día cuesta á 14 rs.

También se espera que los precios de granos tengan alguna baja, pues ya se ha advertido en los últimos mercados mucha abundancia y pocos compradores. El temporal está vario y el mas á propósito para la sementera.

Guadalajara 14 de Octubre.

El día de ayer, cumpleaños de S. M. la Reina (Q. D. G.), fue uno de los que mas gratos recuerdos dejarán en esta M. N. y L. ciudad, que llevada de la efusión sincera de sus sentimientos monárquicos, siempre rinde al trono el leal tributo de respeto que merece. No podemos dispensarnos de manifestar el halagüeño cuadro que presentaba este capital. El día fue apacible y sereno: á las doce el jefe político, que había dispuesto la inauguración de la escuela de niñas en solemnidad del día, pasó á la casa donde se encuentra la normal y de párvulos, y en la habitación preparada al intento se hallaban las comisiones nombradas por el ilustre ayuntamiento y por la superior de instrucción provincial, otras muchas personas, madres de las niñas, y dicho señor hizo el discurso mas análogo á estos casos, y asimismo la maestra Doña María del Pilar Hernandez: declarada abierta la escuela con las formalidades de la ley, se dió el acto por terminado en medio de las satisfacciones y verdaderas pruebas de gratitud al ilustre ayuntamiento que le costea y á la autoridad que lo establece.

Seguidamente el jefe político, acompañado de la comisión del ayuntamiento y de varios oficiales del gobierno político, pasó á la cárcel nacional y visitó todas las cuadras de ella, enterándose con la mayor afabilidad del trato y comodidades posibles de los reos. Lo mismo hizo en el hospital, autorizando al director para construir un calabozo-enfermería mas espacioso, ventilado y seguro, pasando acto seguido á la casa de maternidad. Hubo gran parada y besamanos que recibió el excelentísimo Sr. comandante general. Los alumnos y profesores del colegio de ingenieros y los oficiales de tan distinguido y brillante cuerpo de rigurosa gala concurrieron al acto y muchas otras personas de distinción. A la tarde el paseo estuvo concurrido, y á la noche se estrenó el teatro. La compañía ejecutó bien la graciosa comedia de D. Ventura de la Vega, titulada *Por él y por mí*. El palco de la presidencia, ricamente adornado, lo ocupaba el retrato de S. M., á quien daba la guardia de honor la Guardia civil de ambas armas. El jefe político, acompañado del comandante general y del alcalde, lo descubrió, mientras tanto la orquesta tocaba la marcha Real. El teatro es bonito, cómodo, y la comisión encargada de su reedificación y adorno ha acreditado su inteligencia y buen gusto. La reunión fue numerosísima como nunca, y animada al orden característico á las personas que la componían, reinando entre los militares y los que no lo eran el mas completo acuerdo. Las bellas, perfectamente adornadas, hicieron brillar la hermosura y elegancia de sus vestidos á favor de las infinitas luces y de la lucerna.

No podemos menos de traer con gusto á nuestra memoria el día de ayer, porque no es fácil que en cualquiera otro pueblo se hallen estos actos de júbilo y regocijo con la fraternal cordialidad que en este, inaugurándose establecimientos que favorecen la educación y mejoran las costumbres.

(De nuestro corresponsal.)

MADRID 16 DE OCTUBRE.

Oración inaugural leída por el doctor Don José Llach y Soliva, catedrático de física y nociones de química, en la solemne apertura del instituto provincial de Gerona, verificada el día 1.º de Octubre de 1847.

(Continuación.)

Posteriormente el ácido sulfuroso y el protóxido de azoe tomaron origen entre sus manos, y el día 1.º de Agosto de 1774 obtuvo por primera vez el oxígeno del óxido mercúrico, y sin embargo hasta el mes de Marzo del siguiente año no reconoció en este gas la propiedad de mantener la respiración y su acción sobre la sangre venosa. En fin, el gas flogosilíceo, y mas tarde el gas óxido de carbono, fueron preparados por este hombre insignificante.

Fáltanos ahora hablar del inmortal Lavoisier, del hombre que ha dejado el mas brillante renombre en los fastos de la química, y según la opinión del esclarecido Mr. Dumas, el mas grande y el mas completo que ha tenido la Francia en ciencias. Nació Lavoisier en París en 1743, é hizo algunos de sus estudios con brillante éxito en el colegio Mazarin. Estudió las matemáticas y la astronomía con el abate Lacaille, la botánica con el ilustre Juste, y cupo á Rouelle el honor de dirigir sus primeros pasos en la química.

Aparece en 1770 la primera memoria de química de Lavoisier, que tiene por objeto averiguar si el agua es ó no susceptible de convertirse en tierra. Es ya en este primer trabajo que, conociendo el interés de los pesos en las investigaciones químicas, hace construir una balanza de mucha precisión; instrumento que todavía nadie había empleado formalmente en las investigaciones químicas. Si bien en 1772 ya consignó en una nota presentada á la academia de ciencias los hechos que le sirvieron de punto de partida para establecer la admirable teoría que ha hecho su nombre ilustre entre los mas ilustres, no la desarrolló enteramente hasta 1783 por no haber reunido hasta entonces los datos necesarios para sentar su doctrina sobre cimientos indestructibles. Espíritu esencialmente creador, dominado del deseo de inventar y no del de destruir, poco le importa el volcar y dejar aterrado el flogisto, y le interesa mucho mas el hallar una explicación mas conforme á la naturaleza de los hechos: así tan solo después que hubo observado la oxidación de los metales por su calcinación en contacto del aire, la propiedad acidificante del oxígeno, la oxidación de los metales por la descomposición del ácido nítrico, que hubo practicado el análisis y síntesis del aire (4), que hubo

(4) Lavoisier estableció las proporciones de azoe y oxígeno del aire en 72 del primero.

estudiado la acción del aire en el fenómeno de la respiración de los animales y en la combustión de los cuerpos, que hubo demostrado la composición del agua, y que hubo en fin reconocido la naturaleza de los cuerpos orgánicos y hallado medio para su análisis, no fue hasta entonces, repitió, que Lavoisier levantó su voz, pronunciando estas sencillas, pero solemnes palabras: El flogisto no existe: el aire del fuego, el aire desflogistificado es un cuerpo simple: es este cuerpo simple el que se combina con los metales cuando se calcinan; él es el que convierte el azufre, el fósforo y el carbon en ácidos; él es el que constituye la parte activa del aire, alimenta la llama que nos alumbrará y el fuego que nos calienta; él en la respiración de los animales cambia la sangre venosa en sangre arterial, al mismo tiempo que desarrolla el calor que le es propio; y él fin es una de las partes esenciales de toda la costra del globo, del agua, de las plantas y de los animales.

He aquí, señores, la gran teoría de Lavoisier, la teoría base fundamental de la química moderna, y que si bien en su principio tan solo fue profesada por Lavoisier y Laplace y hasta fue combatida, no pudiendo por fin cerrar por mas tiempo sus ojos á la luz de la evidencia los químicos de aquella época Fourcroy, Berthollet y Guyton de Morveau, la abrazaron y propagaron obteniendo en seguida todos los sufragios. Logrado este triunfo, fue cuando concibió Lavoisier la idea de formar una colección de todas sus memorias para demostrar que sus doctrinas le pertenecían exclusivamente, pues también se trató de disputarle la gloria de su hallazgo; pero mientras se ocupaba de esta publicación, la muerte, una muerte horrible vino á herirle de improviso (4). Era Lavoisier asistente de la Hacienda, y como á tal fue comprendido en la proscripción que durante la revolución francesa los abrazó á todos. A pesar de conocer el peligro, continuaba en sus trabajos con una calma y serenidad digna de los antiguos tiempos.

El día 2 de Mayo de 1794 un individuo de la Convención, llamado Dupin, presentó á esta asamblea una acta de acusación contra todos los asistentes de la Hacienda. Pocos días después leyóse el informe, y fue convertido por Fouquier-Thinville en una acta de acusación ante el tribunal revolucionario: conoce Lavoisier el peligro que amenaza á su cabeza, y le avisan que va á prendérsele. Errante por las calles de París, sin un asilo que reclamar ni que aceptar, encuentra un hombre de razón que le esconde en el Louvre, en el gabinete mas retirado de la destruida academia de ciencias; ¡Circunstancia notable! Como si esta academia, en la que tanto había Lavoisier brillado, reanimándose á la vista del peligro que amenaza á su cabeza, tratase de abrir su seno para ocultar á su predilecto, ó recoger á lo menos los solemnes pensamientos de sus últimos horas! Pasa Lavoisier uno ó dos días en este retiro; mas al saber que sus colegas y que su suegro han sido arrestados, abandona el asilo y va á entregarse preso.

El día 6 de Mayo fueron todos condenados á muerte, convencidos, según la sentencia, de haber mezclado al tabaco agua é ingredientes dañosos á la salud de los ciudadanos: es bien sabido que durante la fermentación del tabaco es preciso añadirle cierta cantidad de agua; y por haber agregado un antiguo dependiente, sin prueba alguna, que se había puesto demasiada, los asistentes de la Hacienda fueron condenados á muerte. En fin, el día 8 de Mayo, día funesto para la ciencia, sube Lavoisier al cadalso, y el hacha revolucionaria corta aquella cabeza, de la que habían salido tantos pensamientos fecundos que debían transmitir su nombre inmortal á las futuras generaciones.

Disimuladme esta digresión, señores, pues la he creído digna de fijar vuestra atención, tratándose del mas ilustre de los fundadores de la química moderna.

Por este mismo tiempo sufrió también un cambio completo otra de las teorías, base fundamental de la química, la de las afinidades. Si bien la introducción de la palabra afinidad en la ciencia data de la publicación de una obra de Barchusen en 1698 con el título de *Pyrophia*, no se concibió con la acepción que tiene en el día hasta Boherave en su lección sobre los menstros. Posteriormente á Boherave, ocupó de la afinidad Gellroy en las tablas que con dicho objeto publicó, y que puestas en manos de los químicos, fueron un manual de errores por haberse entregado con demasiada confianza á sus indicaciones. Notables por demas se hicieron los trabajos de Bergman, quien admitiendo por principio de las acciones químicas la atracción universal, reconocida por Newton, atribuye una esencial importancia, no tan solo á la forma de las moléculas, sino aun á su posición. Sienta Bergman que las afinidades son constantes, y que si bien puede haber algunas irregularidades, son tan raras como estos cometas, cuya órbita no ha podido calcularse por falta de observaciones; y además que el conocimiento de las afinidades es tal que pueden preverse todas las reacciones.

A Berthollet estaba reservada la gloria de desembarazar á la ciencia de los errores de Bergman, pues la experiencia le dió por resultado el poder demostrar todo lo contrario á lo establecido por él, á saber: que los fenómenos debidos á la afinidad para son tan solo del dominio de la experiencia sin que puedan preverse, al paso que cuando la afinidad es modificada se prevén con facilidad, con la circunstancia además de que son muy escasos los primeros, y se presentan los segundos á cada paso. Expuestas se hallan sus ideas en el famoso tratado de *Estática química*, en que establece las nuevas leyes relativas á la afinidad, leyes que discutidas y aclaradas posteriormente por los célebres Gay-Lussach, The-

ro y 21 del segundo. A nuestro célebre Marti, de Tarragona, le cupo la gloria de rectificar este análisis, fijando las cantidades de 79 de azoe por 21 de oxígeno, que son las que constantemente se han observado en el aire atmosférico. No es tan solo de química que ha desado Lavoisier obras notables: distinguióse también en física, y son preciosos los trabajos que nos ha legado en sus escritos relativos al calorífico. Justo era ya que la patria de este grande hombre elevase un monumento á su memoria. Con este objeto las Cámaras francesas votaron en 1846 la publicación, á expensas del Estado, de una edición lujosa de todas sus obras.

nard y Dumas, son aun en el día la antorcha que guía al químico en el intrincado laberinto de los fenómenos de la ciencia.

No debía empero limitarse la química moderna á los descubrimientos de Lavoisier y Berthollet; otras leyes existen que fueron ignoradas por dichos químicos, y entre ellos la bella teoría de los equivalentes químicos y la teoría atómica, nacidas como la doctrina de Lavoisier del uso continuo de la balanza.

Si atendemos á los descubrimientos hechos por Lavoisier, los veremos dimanar del estudio de los cuerpos binarios oxigenados, ya ácidos, ya básicos. Los compuestos mas complicados, como sales, apenas habían llamado la atención de los químicos de su escuela; y si se examinan los conocimientos de entonces acerca de estos cuerpos, se halla que el ácido sulfúrico ordinario era el tipo verdadero de las sales; y remontándonos á las sales conocidas de los antiguos, se observa que lo eran tan solo los tres vitriolos, la sal marina, el nitrato, el natron y la potasa, y puede decirse que hasta Glauber no se habían conocido mas que sales naturales. Fue Rouelle el primer químico que emprendió con miras sanas el estudio de la naturaleza de estos cuerpos, clasificando á las que llamaban entonces sales compuestas, en sales neutras ácidas, sales neutras básicas y sales neutras perfectas.

Débase á Wenzel, químico alemán, preciosas investigaciones acerca de las sales, y le cabe la gloria de haber establecido el principio de que en las reacciones de estos cuerpos nada se crea, ni nada se pierde, sea como á materia, sea como á fuerza química, y he aquí otra de las mas bellas aplicaciones de la balanza.

Ademas abrió Wenzel el camino á los análisis de precisión por la vía húmeda, al mismo tiempo que es uno de los mejores modelos para esta clase de investigaciones. Las doctrinas de Wenzel fueron cuidadosamente examinadas por otro químico alemán, Richter, quien trató de averiguar la relación, según la que se combinan todos los ácidos y todas las bases para producir sales neutras; y comprendiendo toda la importancia de lo que llamamos números proporcionales ó equivalentes químicos, creó lo que llaman en Alemania *Stoichiometria*. Memorable es también el nombre de Richter en la historia de las sales por el descubrimiento de la precipitación de los metales unos sobre otros, de las disoluciones salinas que los contienen.

No menos célebre se hizo Proust, quien, á pesar de tener entre sus manos los medios para fundar la ley de los números proporcionales, no llegó á descubrirla. Es á Mr. Dalton, el Nestor de la química, á quien se debe el haber echado los cimientos de un sistema completo de equivalentes ó proporciones químicas, al mismo tiempo que dió origen á la teoría atómica. Efectivamente, en su obra titulada *Nuevo sistema de filosofía química* establece con claridad la ley de las proporciones múltiples, que consiste en que si dos cuerpos se combinan bajo muchas proporciones, tomando el uno de ellos por unidad la cantidad del otro, va aumentando en una serie de razones simples. En las observaciones pues de Wenzel sobre la doble descomposición de las sales, en las de Richter sobre las precipitaciones metálicas, y en la ley de Dalton en fin, se han fundado las tablas de equivalentes químicos para los cuerpos simples, para los ácidos y bases y para las sales.

Veamos ahora las bases de la teoría atómica. Mr. Dalton ha considerado á la materia compuesta de moléculas de una extrema pequeñez ó de átomos, diferenciándose de una sustancia á otra por el peso, y tal vez por la forma, yuxtaponiéndose para formar los compuestos sin confundirse nunca, y recobrando al separarse todas sus propiedades.

Estudiando Mr. Gay-Lussach las combinaciones de los gases, halló que los volúmenes de estos cuerpos al combinarse lo verifican en una proporción simple; y si el compuesto experimenta una contracción, el volumen contraído está en proporción simple con el volumen de uno de los gases componentes. De la primera parte de esta ley, y de la igual compresibilidad y dilatabilidad de los cuerpos gaseosos simples, se ha deducido que todos estos gases bajo el mismo volumen y á igual temperatura y presión contienen el mismo número de átomos. Pero para extender esta hipótesis á los gases compuestos, ha sido preciso distinguir el átomo físico del átomo químico, y admitir que este último puede dividirse. Salvas pues algunas restricciones, se ha admitido que los pesos atómicos de los cuerpos simples gaseosos ó susceptibles de formar combinaciones gaseosas son proporcionales á las densidades de estos cuerpos ó á las de los vapores que forman, y mas bien á un múltiplo entero ó fraccionario de estas densidades.

Para la indagación de la composición atómica de los cuerpos sólidos y líquidos, que no dan origen á combinaciones gaseosas, se ha acudido á la ley de Dulong y Petit sobre el calorífico específico de los cuerpos simples, ley confirmada bajo ciertas restricciones, y generalizada por los importantes trabajos de Mr. Regnault.

Siendo empero insuficientes las densidades en el estado gaseoso y los caloríficos específicos para la determinación de los pesos atómicos, se ha acudido á un medio mas seguro y mas general: tal es la bella ley del *isomorfismo*, cuya primera base, si bien ha sido señalada por Mr. Gay-Lussach, ha sido desarrollada por Mr. Mitscherlich. Consiste esta ley en que dos sustancias pueden sustituirse la una á la otra en un cristal sin alterar sus formas, y gozan de esta propiedad todos los compuestos que se representan por fórmulas atómicas semejantes, con tal que su forma cristalina sea la misma, ó que haya tan solo ligeras modificaciones en los ángulos. Se han llamado pues cuerpos *isomorfos* todos aquellos que cristalizan de la misma manera, y que son por consiguiente capaces de mezclarse ó sobreponerse en el cristal sin alterar sus formas. Como á consecuencia de estas observaciones, admitió Mr. Mitscherlich que los cuerpos isomorfos están formados en general de igual número de átomos unidos de la misma manera. Con la ayuda de esta ley, nada mas sencillo que la determinación de los pesos atómicos de muchos de los cuerpos simples: fíjese una unidad, es decir, una fórmula que sirva de punto de partida, y lo demás se deduce sin dificultad.

(Se continuará.)



Con sumo placer hemos leído un tratado de corta extensión, pero de grande importancia que, con el título de *Las crisis de Hacienda y de la reforma del sistema monetario* (1), acaba de dar á luz el entendido y acreditado escritor D. Pedro de Madrazo, primer abogado fiscal del Consejo Real. Esta obra, publicada en francés por el economista napolitano Chitti, contiene en pocas páginas una de las más luminosas exposiciones y resoluciones de los problemas más arduos de la economía política que hemos leído en autor alguno: escrita con profundísimo conocimiento de la materia, y con aquella fe, con aquel entusiasmo que caracterizan á los innovadores convencidos, nos parece destinada á herir vivamente la imaginación de los hombres pensadores, y á ejercer un grande influjo, cuando no á producir una verdadera revolución en los sistemas de Hacienda reconocidos en el día como los mejores. No es esto decir en verdad que las ideas del sabio economista italiano, de que es hábil intérprete el Sr. Madrazo, nos parezcan inmediatamente aplicables á España, ni tal vez á otros países más prósperos y de un crédito más sólidamente afianzado que el del nuestro; pero hay en ellas indudablemente el germen de una gran reforma, fecunda tal vez en útiles resultados.

El objeto del autor es demostrar la posibilidad y conveniencia de sustituir á la actual moneda metálica y á sus imperfectos y peligrosos signos representativos el papel monetario y el papel moneda, la moneda de papel. Esta idea, apuntada ya por el profundo Ricardo, y después de él por los sabios Mill y Mac Culloch, pero de un modo muy incompleto é irrealizable, adquiere en el escrito del señor Chitti la importancia y las proporciones de una inmensa reforma hacendera, y ya lo hemos dicho, rica acaso de resultados altamente benéficos. Sin duda su realización ofrecería grandes dificultades; acaso su mera exposición parecerá á algunos una monstruosidad imposible; pero esta creencia, fundada en errores económicos, que no por estar muy generalizados, dejan de ser verdaderas preocupaciones, no resistirá ciertamente á la lectura detenida del tratado de que vamos hablando.

El autor toma la cuestión desde su origen; no esquiva ni una sola de las dificultades que presenta; no deja sin respuesta ni una sola de las objeciones que pueden hacerse, y en la discusión de aquellas y de estas da pruebas de una sagacidad, de una erudición y de una buena fe no comunes,—esta última, sobre todo,—en los innovadores, casi siempre casados con su idea, como vulgarmente se dice, y lastimosamente obcecados por su ilusión ó su doctrina predilecta. En ningún libro hemos visto una exposición más clara y metódica de los puntos que se rozan con las grandes é importantísimas cuestiones de las crisis rentísticas y de los sistemas monetarios, tales como la teoría de los cambios, la naturaleza y efectos del crédito, y las causas y consecuencias de las emisiones del papel monetario y del papel moneda. A esta exposición, que es un verdadero compendio de alta economía política, dedica el Sr. Chitti la primera parte de su trabajo: en la segunda, sentadas ya sólidamente sus premisas, acomete de frente la cuestión de la necesidad, de la posibilidad y de la utilidad de la reforma del sistema monetario.

No seguiremos al autor en el completo desarrollo de su pensamiento, que, lo repetimos, no nos parece inmediatamente, ni aun dentro de un largo plazo, aplicable á nuestra nación. Acaso sea no más que una hermosa utopía, y cualquiera tiene derecho para creerlo así mientras no le llegue la terrible y decisiva prueba de la aplicación práctica; pero nadie negará que su exposición seduce; y que si lo que dice el autor es un error, no es fácil á lo menos determinar los puntos en que se aparta de la verdad: tan lógica y naturalmente deducido resulta de una larga serie de consecuencias legítimas, sucesivamente emanadas de verdades generalmente admitidas como principios inconcusos de la ciencia económica. Como quiera, siempre el tratado que acaba de traducir el Sr. Madrazo tendrá el mérito y ofrecerá el interés de un excelente catecismo, digámoslo así, de economía política, en que se explican con admirable lucidez las más importantes verdades de la ciencia, y en este concepto creemos que con su publicación ha hecho un verdadero servicio á los aficionados á esta clase de estudios, tan útiles é influyentes en la riqueza y felicidad de las naciones. Recomendamos pues su lectura á cuantos por deber ó por afición cultivan aquellos estudios, cuya necesidad es en España tanto mayor, cuanto son más universal y por desgracia justamente reconocidas la frecuencia de nuestras crisis de Hacienda y la imperfección de nuestro sistema monetario.

#### NOTICIAS VARIAS.

En el *Diario de Madrid* se lee el siguiente aviso que acredita el celo y energía del señor alcalde corregidor conde de Vistahermosa:

En el día de ayer he impuesto al contratista del servicio del alumbrado público 300 rs. de multa por haber encontrado la noche anterior en mal estado de luz los faroles de la calle del Pez, del Barco y Corredera de San Pablo; apercibiéndole con que será tratado con mayor rigor en caso de reincidencia.

Lo que se hace saber al público para su conocimiento.

Madrid 15 de Octubre de 1847.—El alcalde corregidor, conde de Vistahermosa.

La salida de los correos es un espectáculo que cada vez atrae mayor número de espectadores. Todas las tardes á las seis se reúne un gentío inmenso en la calle Mayor, junto á la casa de Postas, siendo prodigioso el que no sucedan mil desgracias cuando salen los carruajes y dan la vuelta corriendo en medio de la confusión. Sería muy conveniente el que para evitar cualquier atropello, de los que ya pudiéramos citar algunos ejemplares, se despegara por los agentes de policía el centro de la calle al tiempo de dar la hora.

Anoche tuvo una crecida el río Manzanares con motivo del temporal. A pesar de la hora, fue necesario retirar las bancas y otros efectos que estaban á la orilla para que no los arrebatara la corriente.

(1) Se vende á 6 rs. en Madrid en casa de la viuda de Calleja ó hijos; en provincias en las principales librerías.

—**SUBSISTENCIAS.**—De los partes remitidos por la intervención principal de arbitrios municipales resulta que han entrado en el día de anteaer por las puertas de esta capital las cantidades de los artículos que á continuación se expresan:

2,366 fanegas de trigo.  
268 de harina de id.  
6,096 libras de pan cocido.  
135 carros de carbon.  
57 cargas de id. en caballerías mayores.  
132 en caballerías menores.  
103 vacas, que componen 35,980 libras de peso.  
521 carneros, que hacen 13,321 libras.

—El primado de Hungría ha muerto recientemente dejando 1,500,000 florines. Este prelado fue el día que construyó á su costa la catedral de Agram.

—Luis Felipe ha entrado el 6 de Octubre en los 75 años; el gran duque de Toscana en los 51, y el Rey de Cerdeña en los 50.

—El comité formado en Londres con el objeto de comprar la casa de Shakespeare anunció que, por haber costado con las propiedades anejas á ella la suma de 3,823 libras esterlinas, faltaba para cubrir este precio la de 1,400, no habiendo producido lo bastante las suscripciones particulares.

#### BOLETIN TEATRAL.

El distinguido actor D. Julian Romea debe ejecutar un drama del Sr. Zorrilla para su beneficio.

Su hermano D. Florencio dará para el suyo una función amena y variada, compuesta de la comedia en dos actos, sacada de *Los tres mosqueteros*, de Dumas, titulada *María Michon*, y de la segunda parte de *El puñal del godo*.

—En el teatro de la Cruz se dispone para ejecutarse á beneficio de la primera actriz Doña Juana Baus un drama nuevo en cuatro actos y un prólogo, titulado *Juana de Arco*.

En el mismo teatro se han repartido los papeles de una comedia del Sr. Villergas y de un drama del Sr. Tamayo (hijo), que parece se pondrán pronto en escena.

—*Bandera verde* se titula una piza original que se representará anoche por los individuos de la sociedad dramática conocida con el nombre de *Nueva Iberia*; de modo que ya tenemos piezas dramáticas tituladas *Bandera negra*, *Bandera blanca* y *Bandera verde*. Dentro de poco es de esperar que tengamos banderas de todos los colores.

—La celebridad merecida del interesante drama del Sr. Rubi, titulado *Borrascas del corazón*, ha llegado ya á Barcelona, y la actriz del gran teatro del Liceo Doña Luisa Yañez le ha elegido para su beneficio, que debe verificarse uno de estos días.

—La encantadora Jenny Lind, según dijimos ayer, salió en la noche del 8 para Hamburgo después de una estancia de seis meses en Inglaterra y de un éxito incomparablemente brillante. El universal entusiasmo que excitó, no solo en las ciudades en que se anunciaba, sino también en todo el país, no ha tenido jamás igual. En Escocia se contrató primeramente para dos conciertos; y á consecuencia de no haber podido asistir muchos centenares de personas por falta de billetes, no tuvo más remedio que ofrecerse á dar otros dos, que han sido no menos brillantes que los primeros. Se dice que los empresarios, después de pagar á Jenny Lind 1,600 libras por los cuatro conciertos, y además otros gastos considerables, han ganado 3,000 libras con esta especulación. La hermosa cantante recibió al salir de Escocia un riquísimo brazalete que le regalaban aquellos.

—La noche del 10 se cantó en el teatro de Valencia el *Horani*, y la numerosa y lucida concurrencia que llenaba aquel vasto recinto salió sumamente complacida y satisfecha del acierto, afinación y buen gusto con que la señora Villó y los Sres. Assoni, Carrion y Boccera cantaron sus respectivas partes. Estos inteligentes artistas se hacen cada día más acreedores al aprecio de aquel público que no se cansa de oírlos.

El día 11 se iba á poner en escena la *Leonora*, de que tan buen partido ha sabido sacar el apreciable cantante Salas en las tres noches que se ha cantado, y que será frenéticamente aplaudida como en dichas noches lo fue, y lo será cuantas se ejecute esta bella partitura.

#### VARIIDADES.

Algunas observaciones acerca de la cría del ganado inglés.—Historia de algunas de sus razas.

Si los propietarios agrónomos no deben ensayar todo lo que se ha escrito en agricultura, es muy importante que estén siempre al corriente de todo lo que se practica en otros países más adelantados para que su imaginación trabaje y se ejercite. El verdadero agrónomo no debe buscar en los tratados sobre agricultura procedimientos ó ejemplos que imitar, sino ese germen que hace fomenta á sus ideas; debe reflexionar, pero no imitar.

¿Será pues conveniente la importación del ganado inglés para cruzarlo con el indígena? Verdad es que la Inglaterra tiene razas de carneros y de bueyes muy superiores; pero es fácil prever que trasplantándolos á otro clima, bajo diferentes condiciones económicas y de cultivo, deben cambiar mucho las ventajas que ofrecen.

Vamos á decir alguna cosa acerca de la historia de los agrónomos ingleses que han hecho progresar la ciencia de la cría de ganados.

Á Bakewell es á quien pertenece el honor de haber emprendido el primero la mejora metódica de todas las razas de animales domésticos. Este ilustre criador, hijo y nieto de arrendador, nació en 1725 en Dishley, en el condado de Leicesters. En 1744 tomó la dirección de la quinta de su padre, y principió inmediatamente los trabajos que tan gran celebridad le adquirieron. Bakewell no escribió nada acerca de su método, y hasta se ne-

gó á tener discípulo ninguno. El mismo dirigía sus numerosas experiencias, no teniendo por colaborador y confidente más que á un viejo, un pastor que solo conocía los animales machos y hembras destinados á producir una nueva raza. Sin embargo, se sabe que el objeto que se proponía con estos esfuerzos era formar sobre todo especies dotadas de la mayor aptitud para el engordamiento precoz. También se dedicaba á desarrollar las partes musculares más precisas para el consumo, disminuyendo al contrario las partes de cualidades inferiores, la armazón de los huesos y la masa intestinal. Todo lo que no es carne es inútil, repetía muchas veces á los que le rodeaban.

Conforme á estos principios se esforzaba por criar animales de grandes cuerpos cilíndricos, de extremidades finas y de cabezas ligeras. Estaba convencido de que las cualidades de los padres se transmiten á su descendencia, y no elegía para reproductores más que de entre los animales eminentemente dotados de una de las cualidades que quería perpetuar. Perseverando en este sistema de ayuntamiento sin miramiento ninguno á la consanguinidad, fue como llegó á constituir la raza de los bueyes de largos cuernos, cuyo mérito fue apreciado en Inglaterra.

Estos animales, dice David Low, son dóciles, se mantienen con facilidad con un pienso ordinario y se engordan pronto. Es tal en ellos la tendencia á acumularse la grasa en el lomo que produce una especie de deformidad. Este carácter, añade el profesor escocés, no podría ser considerado más que como una imperfección si no indicase una tendencia general del tejido masticoso á estar separado del muscular. Las vacas de malos cuernos son evidentemente malas para leche. Así pues la raza de Bakewell no tardó en perder su reputación luego que los cultivadores de Inglaterra pudieron apreciar el mérito de otra raza más moderna conocida con el nombre de Durham.

Los Durham, ó cortos cuernos de Teeswaters, eran muy conocidos en las inmediaciones de Yorkshire: estimábaseles mucho por su gran alzada; pero se les tachaba de una conformación gruesa, de poca aptitud para engordar, y se encontraba sobre todo que sus productos no estaban en relación con lo que consumían: era sin embargo mejor que la raza de Bakewell por la calidad de su carne, por la cantidad de la grasa interior y por la aptitud de las vacas para dar leche. Hacia el año de 1770, dos hermanos, Carlos y Roberto Colling, cultivadores en Darlington, se dedicaron al estudio de esta raza, que consiguiéron perfeccionar completamente corrigiendo con admirable inteligencia sus defectos, y comunicándole las cualidades que aun no tenía.

Hacia el año de 1800 se hizo célebre la raza Colling en todos los condados de Inglaterra. Unos especuladores le habían comprado un hermoso animal que pasaron por todo el reino como un objeto de curiosidad. Por espacio de cerca de seis años estuvo de aquel modo expuesto tan hermoso animal, haciendo una gran sensación en todos los criadores de ganados. Tan considerable fue el grado de peso á que llegó, que cuando se le mató, después de dos meses de enfermedad, en los que enflaqueció mucho, pesaba todavía 1,032 kilogramos, sin contar el sebo y los menudos.

En 1810 vendió Colling todo su estable en pública subasta. Componiase este de 47 bestias, dos de las que tenían menos de un año, subiendo el precio de la venta á la enorme cantidad de cerca de 600,000 reales. Pagóse por dos vacas 35,000 reales, y 101,000 reales por un toro.

La raza de Colling ha conservado hasta ahora su reputación y extendido su influencia sobre casi todas las partes del reino, cuya fertilidad natural ó adquirida permite mantenerla.

Mucho tiempo antes de Bakewell y Colling habían intentado los criadores de la Gran Bretaña mejorar su ganado por medio de la importación de las razas llamadas de Holanda sin obtener resultados satisfactorios. La cría no hizo progresos notables más que desde el día en que prevaleció el sistema contrario.

Lo que principalmente han querido los criadores ingleses de la raza Durham ha sido obtener animales para las carnicerías más precoces y más fáciles de engordar, porque la precocidad les parece el punto capital de la cuestión del perfeccionamiento del ganado. Esto ninguna ventaja trae para el país donde hagan los bueyes todo el trabajo agrícola, de los que no se puede hacer uso ninguno hasta que la edad y las fuerzas musculares lleguen á su mayor desarrollo.

La sustitución de las razas precoces á las razas tardías arrastra tras sí, como consecuencia, la sustitución del caballo al buey como bestia de trabajo, que es la que reclama todos los partidarios de la raza Durham. Dicen con alguna razón que el cultivador tendrá más beneficio dando pronto sus animales para el consumo. El labrador que tiene 10 bueyes, cuya quinta parte vende todos los años para la carnicería, vendería la tercera ó la mitad adoptando el sistema del engordamiento precoz.

El distrito de Stolderness era, según David Low, el más nombrado de toda la Inglaterra por la excelencia de sus vacas de leche: encuentranse en el día algunas de esta variedad; pero por lo común se han cruzado más ó menos con la sangre Durham, con lo que han conseguido mejor conformación; pero han perdido una parte de su virtud láctea. Las vacas de Durham engordan antes de la edad en que se desarrolla completamente la secreción de la leche, á pesar de toda clase de precauciones que para evitar esto se tengan.

Para concluir debemos decir que la carne de los animales precoces no goza como alimento de las mismas propiedades tónicas que la de los animales completamente formados ó habituados al trabajo. Hé aquí lo que sobre el particular dice el *Diario agrícola* de Londres: «Es evidente para nosotros que nuestros criadores llevan prematuramente sus ganados al mercado, esforzándose por hacer frente á las necesidades del consumo ofreciendo carne su sazón. Hemos probado que lo menos las tres cuartas partes de los animales muertos para el consumo eran demasiado nuevos, y que su carne era menos que mediana.

#### BOLETIN RELIGIOSO DE MADRID.

HOY 16 DE OCTUBRE.—SAN GALO ABAD.

Este santo nació en Irlanda, de una familia distinguida por su nobleza y virtud, en el

siglo XVI. Luego que le enseñaron los principios de la vida cristiana, le ofrecieron á Dios en el monasterio de Bencor, situado en Vetonia, para que fuese educado bajo la disciplina de san Columbano, su abad. Tenía el santo un ingenio vivo y dócil: era tan inclinado á la virtud que hizo en breve tiempo maravillosos progresos en la ciencia de los santos, en la inteligencia de la sagrada Escritura, y en la poesía, empleando esta en asuntos piadosos, de modo que san Columbano admiraba el candor del ingenio perspicaz de su querido discípulo. Fue fundador de aquel monasterio San Congal, en cuyas manos hizo á su tiempo la profesión religiosa. Era el primero á todos los actos de comunidad, el más exacto en la observancia de la regla, humilde, devoto, mortificado y la admiración de todos sus hermanos, tanto que el santo abad, con parecer de todo el monasterio, quiso que ascendiera á los sagrados cánones.

Por mas resistencia que hizo fue necesario obedecer, y solamente pudo conseguir que le concediesen algunos años más para disponerse á recibir el sacerdocio. Había destinado la divina Providencia á San Columbano, su santo maestro, para pasar á Francia y resucitar en aquel reino el espíritu de soledad y retiro que se observó en el Oriente, y que entonces se admiraba en Irlanda. Con este objeto escogió á doce monges de su monasterio, y entre ellos fue el primero San Galo. Pasaron desde Irlanda á Inglaterra, y luego á Francia, por los años de 589. Fueron bien recibidos en los Estados de Childeverto II, Rey de Austria, quien quería ser domiciliado en sus dominios; pero el amor al retiro los movió á buscar algún horroroso desierto para conversar con Dios, desviados del comercio del mundo.

Esto era lo que deseaban San Columbano y San Galo, manteniéndose cerca de dos años con una absoluta falta de todo lo necesario para las comodidades de la vida, pero recompensados abundantemente con los favores que recibían del cielo. A la fama de sus virtudes concurrían muchos á aquel dichoso desierto. Aguinaldo, padre de San Ayl, y otras varias personas piadosas les ofrecieron una casa de campo, situada en el monte Vosga, cerca de los colinas de Besanzon, y en ella fundó San Columbano un monasterio. San Galo fue uno de los primeros que siguieron su regla. Quiso Dios probar la virtud de aquel santo respetable. Thierry, Rey de Borgoña y sucesor de Childeberto, excitó una persecución á este santo y á sus discípulos, instigado de Brunequilla, á causa de que le había afeado al Rey los desórdenes que su esposa la Reina autorizaba.

Todos los pueblos comarcanos, que yacían sepultados en las tinieblas de la idolatría, trataron de echar á los dos santos de allí. Compadecidos ambos monges de aquella ceguera, se dedicaron á instruirlos en la religión cristiana; pero fueron inútiles sus intentos. San Galo puso fuego á los templos de sus falsos dioses y arrojó al lago las ofrendas destinadas para sus detestables sacrificios. Irritados los paganos, determinaron quitarle la vida; mas informado con tiempo San Columbano, le obligó á retirarse con sus compañeros.

Después resolvió San Galo trabajar en la conversión de aquellos infieles con esperanza de adquirir la corona del martirio: como entendía y hablaba la lengua del país, no quiso su santo maestro poner límites á su celo. Llegó el día de la fiesta principal de aquella población, y concurrieron muchos con la curiosidad de ver aquellos santos monges. Entonces les predicó el santo con eficacia contra las supersticiones gentílicas, manifestándoles su falsedad, impiedad y malicia. Arrancó las estatuas, y hechas pedruzcos las arrojó al fuego. A consecuencia de esto se convirtieron un gran número de gentiles, purificó San Columbano la capilla, puso una ara sobre el altar, y celebró el santo sacrificio de la misa.

Después de haber recobrado la salud por una enfermedad que tuvo San Galo, suspiró por su amada soledad y se retiró á otro desierto más solitario. Con su presencia huyeron las fieras y serpientes. Plantó en aquella fragosidad una cruz; dió principio á un rigoroso ayuno de tres días, y delineó el plan de una iglesia dedicada á María Santísima. El duque de Quinzon, señor de aquel país, formó tan alto concepto de su virtud, que teniendo una hija poseída del demonio, acudió á San Galo y quedó libre. Reconoció su padre á tan grande beneficio, hizo cuanto pudo para que admitiese el santo el obispado de Constanza; pero el que se consideraba indigno de ser sacerdote, estaba muy distante de consentir en ser obispo.

Rogaronle que al menos señalase á algunos de sus compañeros ó condiscípulos para ocupar aquella dignidad, y propuso al diácono Juan. Fue admitido, y predicó San Galo en el día de su consagración. Detúvose algunos días con el nuevo obispo, volviendo después á su soledad, y erigió la iglesia que tenía trazada, fabricando 12 celdas para sus discípulos. Este fue el origen de la célebre abadía de San Galo, que subsiste actualmente en el país de los suizos con una ciudad de su mismo nombre, y su abad es Principe del sacro romano imperio.

En fin, habiéndole convidado el santo presbítero Willmar para que fuese á ver la fiesta de su parroquia, admitió San Galo el convite, y predicó delante de un inmenso gentío que había concurrido á aquella solemnidad. Tres días después cayó enfermo, y murió en Arvon en este mismo día, año de 646, á los 80 de su edad, casi todos pasados en diferentes desiertos.

Nota. Se reza de santa Brigida (que fue el 8 del actual), y á quien hoy la Iglesia celebra con rito doble y ornamento blanco.

Cuarenta horas en las religiosas de Santa Teresa.

#### FUNCIONES DE IGLESIA DEL DIA.

En las de santo Tomas, colegio de los desamparados, Carmen calzado, Recogidas, Escuelas Pías, Rosario, Santa María, San Francisco y Virgen de Gracia se tributará el culto semanal que todos los sábados, en unas solo por la mañana, en otras por la tarde, y en las demás por la noche, en obsequio de la Santísima Virgen María.

En la de religiosas de Santa Teresa será la anual festividad á nuestra Señora de Europa, á devoción de aquella comunidad. Predicará D. Juan Guerra, y por la tarde completas.

Solemnes notas á nuestra Señora del Pilar,

Será el quinto día de su celebración en la del hospital de Monserrat, donde hoy costea la fiesta una señora congreganta, amante devota de María Santísima. Predicará por la mañana el Sr. D. Juan Barbero, penitenciario del oratorio del Caballero de Gracia, y por la tarde el Sr. D. Miguel Simcon de la Torre (trinitario exclaustrado).

En la del convento de religiosas Capuchinas también será el día quinto, solo por la tarde, donde será orador el Sr. D. Manuel Solís.

Idem á Santa Teresa de Jesus.

El día tercero en la del Carmen Descalzo á expensas del Excmo. Sr. marques de Alcañices y de los Balbases, habiendo misa mayor con descubiertos, y concluida, una rezada, y por la tarde será orador el Sr. D. Juan Nepomuceno García Gallego, predicador de S. M. y carmelita descalzo exclaustrado.

Idem al Arcángel San Rafael.

En la del colegio de San Antonio de los Alemanes (vulgo Portugueses) será el segundo día de su celebración á devoción de varios devotos del santo, siendo por la tarde á las cuatro, y predicará hoy el P. D. Pablo Alvarez de la Concepción, rector de San Antonio Abad. Oficiarán las señoras colegialas.

Nota. La Real congregación del Alumbrado y Vela al Santísimo, sita en nuestra Señora del Carmen: la de los Dolores, en San Luis de los Franceses; la de Siervos de María, en su iglesia de San Nicolas, y la de Piedad y San José, en San Millán, tienen misa de comunión general como todos los meses mañana domingo á las ocho. Lo que se avisa á sus individuos para su puntual asistencia á un acto tan edificante.

#### BORSA DE MADRID.

Cotizacion del día 15 de Octubre á las tres de la tarde.

##### EFFECTOS PUBLICOS.

Titulos al portador del 3 por 100, 27 7/10  
1/4, 1/8 y 27 á v. f. ó vol.

##### CAMBIOS.

Londres á 90 días, 48-93 pap.  
París id., 5-15 id.  
Alicante, 1 1/2 din. b.  
Barcelona á ps. fs., 3 b.  
Bilbao, 1 din. b.  
Cádiz, 2 1/2 b.  
Coruña, 2 1/2 din. b.  
Granada, 1 b.  
Málaga, 2 1/8 id.  
Santander, 1 1/4 pap. b.  
Santiago, 1/2 b.  
Sevilla, 2 1/2 id.  
Valencia, 2 id.  
Zaragoza, 7/8 id.

Descuento de letras á 6 por 100 al año.

#### TEATROS.

PRINCIPE. A las ocho de la noche.  
1º Sinfonía.  
2º La comedia en cuatro actos y en verso, titulada

FUEGO DE DIOS EN EL QUERER BIEN!!!

3º Boleas nuevas.  
4º La comedia nueva en un acto, titulada

MEMORIAS DE DOS JOVENES CASADAS.

5º Terminará el espectáculo con el aplaudido popurri de bailes nacionales.

CRUZ. A las ocho de la noche.  
Tercera función de Mr. Chevalier, profesor de física recreativa é inventor del nuevo arte adivinatorio.

Primera parte de la funcion.

La graciosa comedia en un acto, titulada

POR NO ESCRIBIRLE LAS SEÑAS.

Segunda parte.

Después de una sinfonía se presentarán Mr. Chevalier y su esposa á ejecutar las nuevas y sorprendentes suertes de

LA DOBLE VISTA ANTI-MAGNETICA.

Tercera parte.

Coleccion de juegos de manos.  
Los misterios diabólicos.—Mr. Chevalier, como prestidigitador, no emplea para sus juegos ningún instrumento mecánico ni preparado de antemano: las mesas de que hace uso son las comunes del servicio de la escena, sin tapetes ni ningún otro auxiliar.

Concluyendo con el tambor de Marengo, en que Mr. Chevalier, con un solo tambor y dos palillos, imitará el fuego granadero de fusilería en una batalla, las descargas cerradas de peloton y de batallon, los cañonazos, y por último la retirada, que parece tocan 10 tambores á la vez.

CIRCO. A las ocho de la noche.

Primera parte.

Acto primero del baile titulado el Corsario.

Segunda parte.

Acto segundo del mismo.

Tercera parte.

1º Sinfonía.  
2º Tarantela.  
3º Jota aragonesa.

CIRCO DE PAUL. A las ocho de la noche. Una variada funcion.

EDITOR RESPONSABLE GERVASIO IZAGA.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.